

# ***Plática de conciencia en seguridad y prevención de accidentes.***

Ing. Dirk E. Rose D.  
México, Veracruz 2009  
<http://www.drosemx.com>  
E-mail: drosemx@hotmail.com

# **Presentación.**

## **Plática de conciencia en seguridad y prevención de accidentes.**

---

La presente plática pretende generar y promover una cultura de protección civil y de seguridad laboral, cuyo reto es lograr en cada uno de los participantes un cambio en la percepción y conciencia acerca de la seguridad laboral y protección civil en su entorno de trabajo y vida diaria.

Se plantea de manera seria y estructurada los principales temas relativos a la seguridad laboral y protección civil, siempre invitando a la capacitación en dichas áreas.

**LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, POR TODOS Y PARA TODOS.**

# Presentación.

---

## **Ing. Dirk E. Rose D.**

Cuento con experiencia en el área de Seguridad. He participado en más de 200 eventos masivos en localidades como el Auditorio Nacional, Foro Sol, Palacio de los Deportes.

Participando en aspectos relativos a la seguridad de eventos como la visita del entonces Vicepresidente de los E.U.A Al'Gore, Madonna, cierres de campañas políticas (Ernesto Zedillo).

Algunos de los cursos con los que me he formado son: Primeros Auxilios, Evacuación y desastres; Control de situaciones de emergencia y control de incendios; Uso y manejo de extintores; Desarrollo del plan de protección civil; Plan familiar de protección civil; Curso básico de protección civil en la comunidad.



# **Objetivo General.**

---

- **Promover en los participantes la cultura en seguridad laboral y prevención de accidentes.**

## **Objetivos particulares.**

---

- Conocer los conceptos básicos de Seguridad y Prevención de Accidentes.
- Conocer el concepto de evacuación, su planificación y los momentos de aplicación.

## **Objetivos particulares.**

---

- Al finalizar la plática los participantes podrán establecer los procedimientos para la identificación, prevención y respuesta ante un accidente, una condición insegura, un acto inseguro y un incidente.

## **Objetivos particulares.**

---

- Conocer los aspectos básicos de seguridad escolar.
- Conocer los aspectos básicos legales involucrados en la seguridad y prevención de accidentes.

# Temas.

---

**Plática de conciencia en seguridad y prevención de accidentes.**

- **SEGURIDAD.**
- **PREVENCIÓN.**
- **ACCIDENTES.**
- **EVACUACIÓN.**
- **SEGURIDAD VIAL.**
- **PREVENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA.**



# Material incluido.

---

La presente platica esta basada en material y documentación incluida en este trabajo y se ha estructurado de la siguiente forma:

- Temario. (Documento Word)
- Presentación. (Formato Web)
- Leyes y Reglamentos.
  - Ley Federal de trabajo.
  - Ley Educación. (Federal, Estatal... etc.)
  - Ley Protección Civil. (Federal, Estatal, guía Prot. Civil... etc.)
- Primeros auxilios. (Manual de Primeros Auxilios , RCP...etc. )
- Material Escuela Segura. (Folletos y Trípticos de la SEP.)
- Temas selectos de salud e higiene laboral.
- Videos.
- Fuentes de información en Internet.

## **Advertencia.**

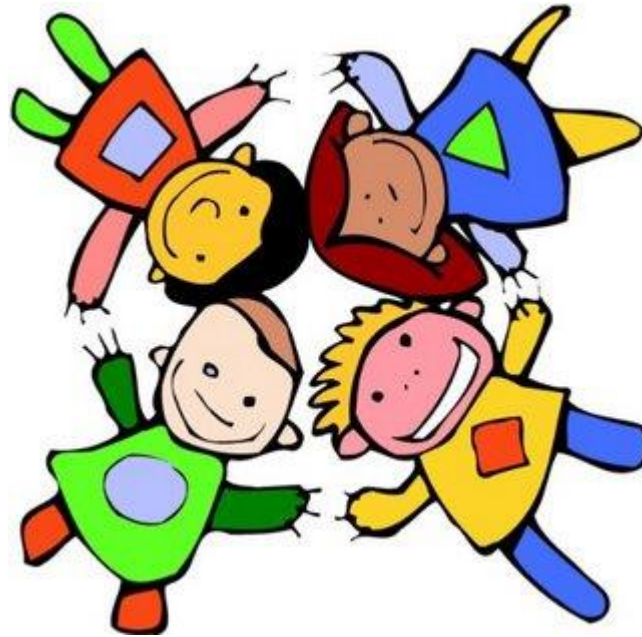
---

El presente trabajo contiene videos que pudieran ser perturbadores para los espectadores.

Se recomienda discreción.

# SEGURIDAD.

---



# Seguridad.

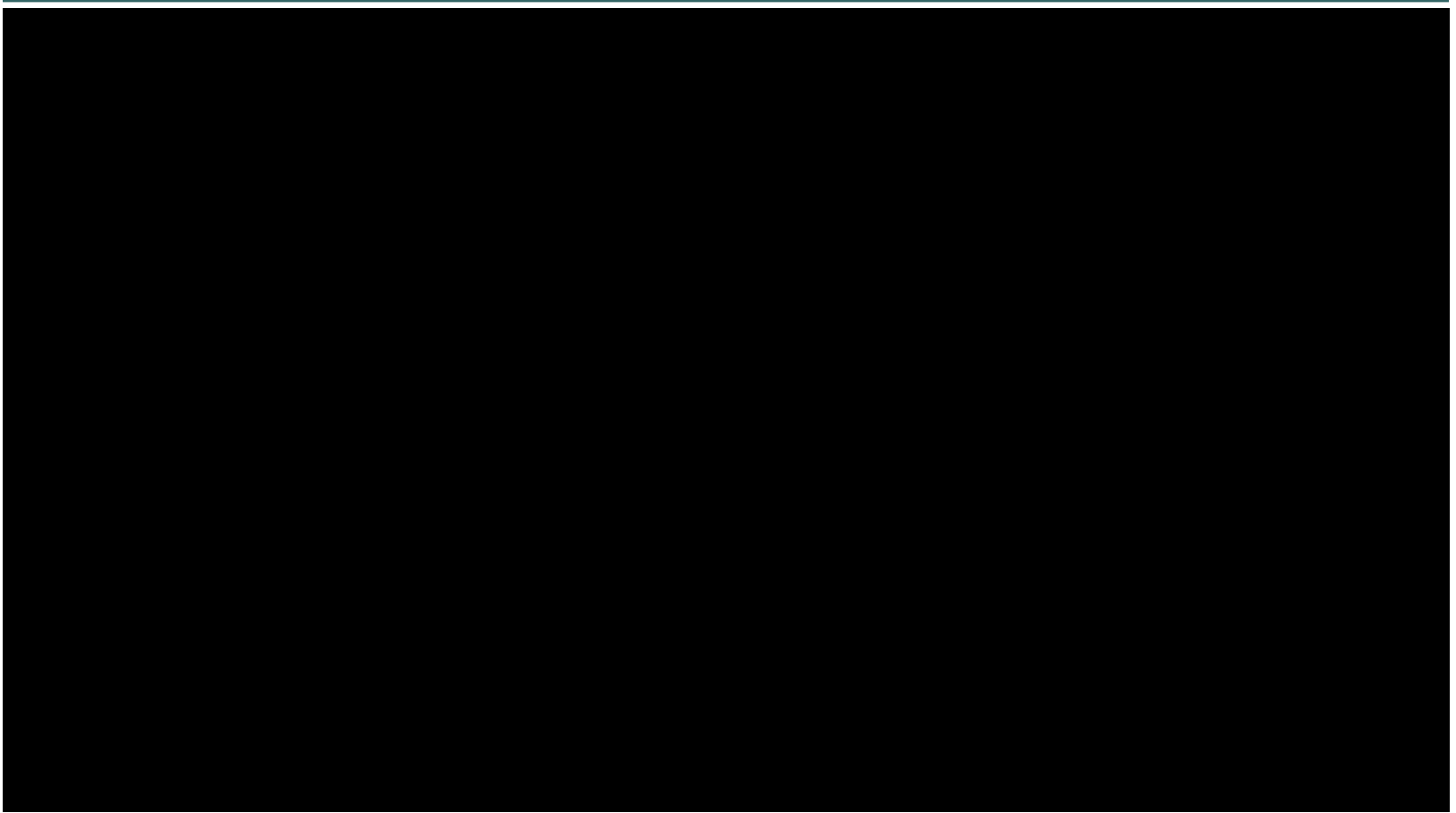
---

Seguridad en el trabajo es:

La Seguridad en el trabajo es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo.

**Seguridad.**

---





# Dinámica de grupo

---



# Reflexionemos

---





# Escuela Segura

---

- Una escuela segura es aquella que posee el potencial para reconocer los problemas que ponen en riesgo las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de su función.

# Escuela Segura

---

- Una escuela segura tiene la capacidad de plantear una estrategia acorde con las necesidades de seguridad reconocidas por sus integrantes y de convocar e involucrarlos para asumir compromisos con las acciones que en colectivo se definan.

# Escuela Segura

---

- En una escuela segura prevalece un ambiente escolar democrático el cual facilita el diálogo y la toma de decisiones de manera participativa, en un marco de equidad y respeto, en torno a medidas que previenen situaciones de riesgo, agresión y violencia.

# Dinámica de grupo

---



# Reflexionemos.

---



# ¿Qué es la prevención?

---

Es un conjunto de disposiciones y medidas anticipadas cuya finalidad estriba en impedir o disminuir los efectos que se producen con motivo de la ocurrencia de calamidades.

# Condiciones Inseguras.

---

Es cualquier condición del ambiente físico de un trabajador que puede generar un accidente.

Cuando es imposible eliminar la condición insegura, debe informarse a los trabajadores y enseñarle como evitarla.

# Condiciones Inseguras.

---





# Reflexionemos.

---



## **Ejercicio.**

---

- Identifique las condiciones inseguras en el lugar donde labora.
- Proponga medidas de corrección o mejora.
- Si no existe una medida de corrección, proponga una medida para evitar dicha condición

# **Actos inseguros.**

---

Constituyen transgresiones a normas  
ó procedimientos establecidos:

# Actos inseguros.

---

Son TRANSGRESIONES :

- Trabajar en condiciones de **cansancio y fatiga.**
- No cumplir normas de trabajo.
- No utilizar Elementos de Protección Personal.
- Interferir dispositivos de Seguridad.
- Realizar operaciones sin autorización ó con autorización parcial.

## **Actos inseguros.**

---

- Emplear equipos inseguros ó en forma peligrosa.
- Trabajar sobre equipos en movimiento o riesgosos.
- Mal uso de la(s) herramientas.

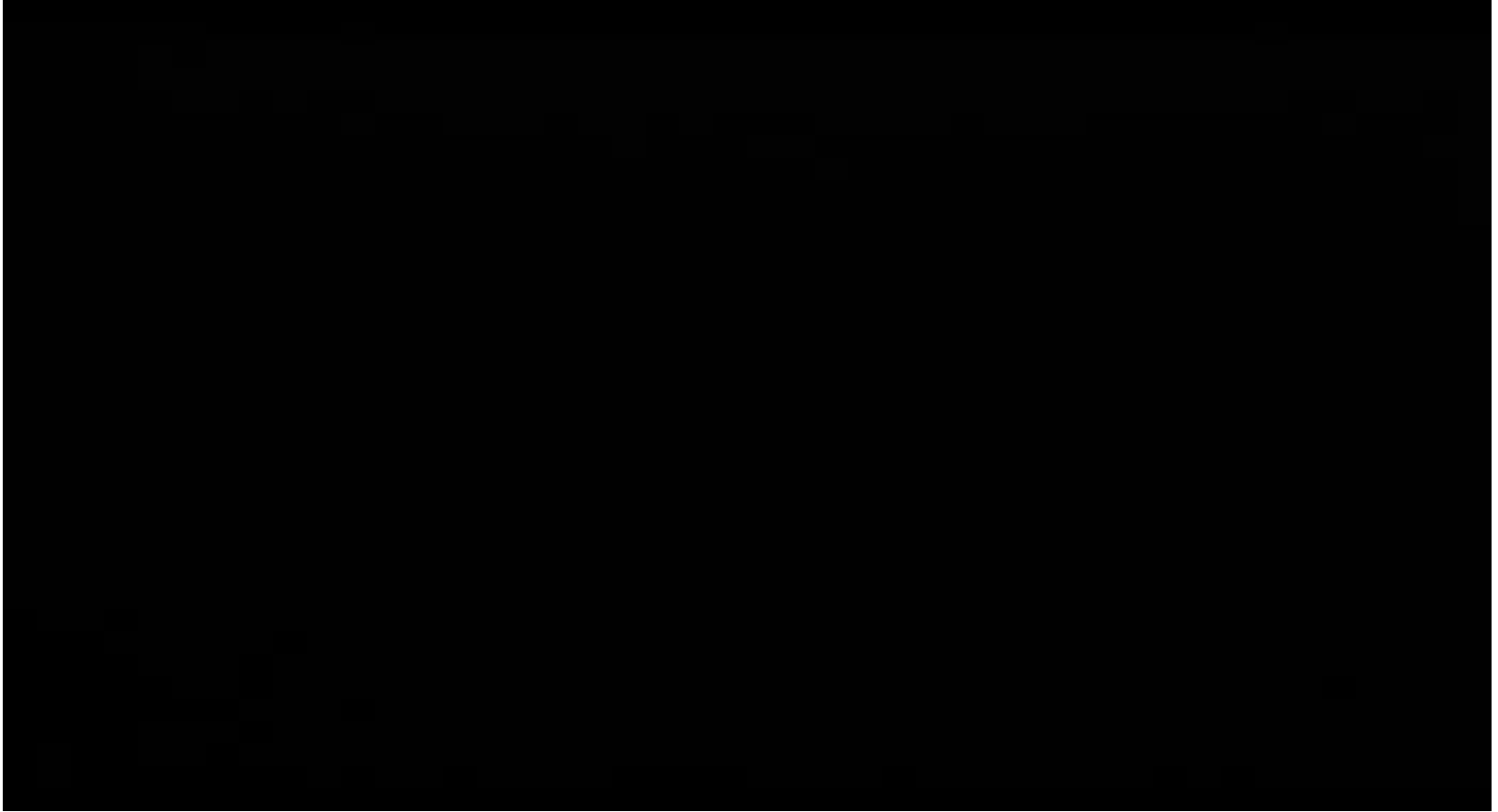
## **Actos inseguros.**

---

- Trabajar a velocidades inseguras.
- Adoptar posiciones ó posturas peligrosas.
- Falta de atención ó alerta.
- Distraer, molestar, insultar, reñir, sorprender.

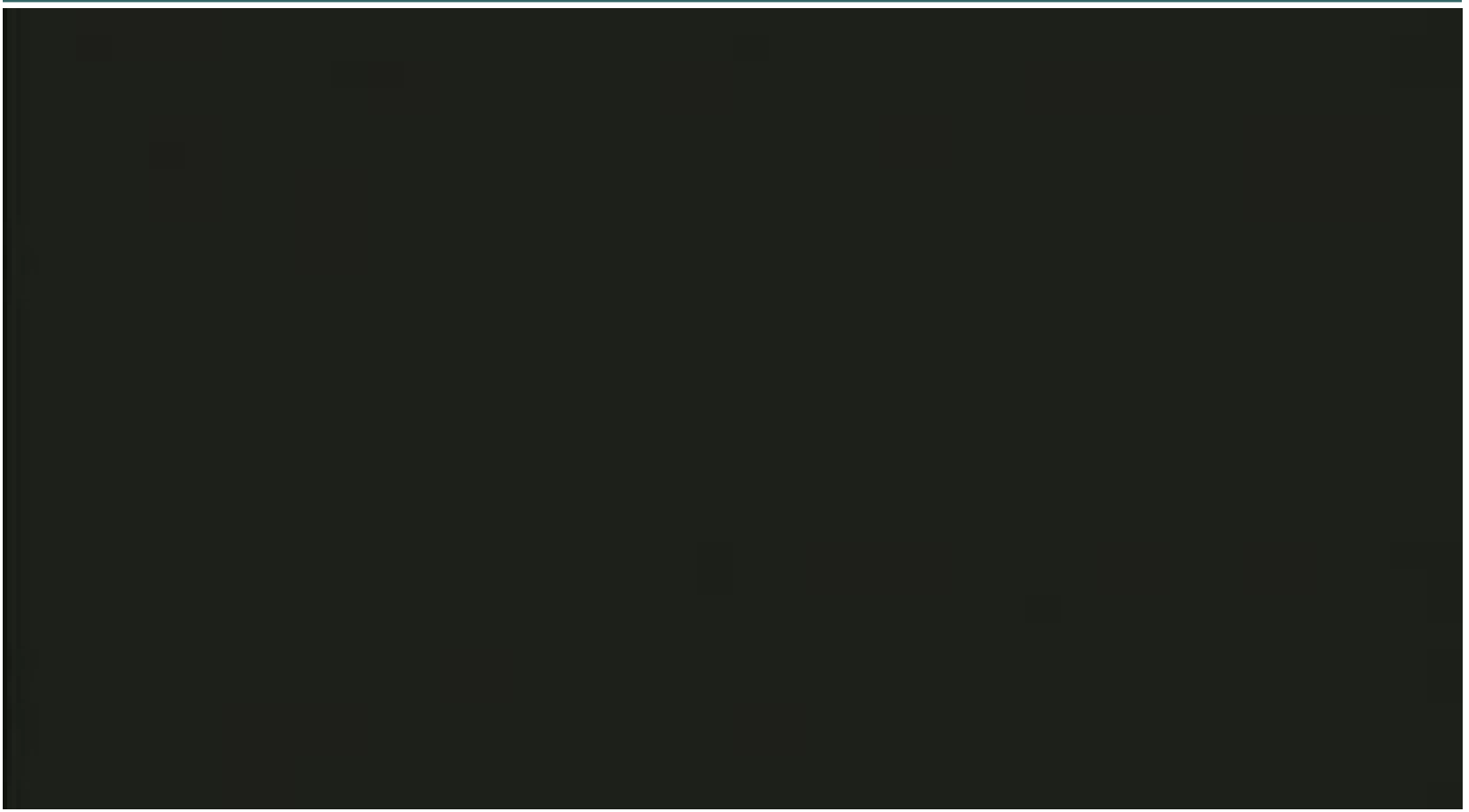
# **Actos inseguros.**

---



# **Actos inseguros.**

---





# Reflexionemos.

---



¿Qué es lo que ha provocado los actos inseguros?

## **Ejercicio.**

---

- Mencione 2 ejemplos de actos inseguros que se pudieran cometer en su lugar de trabajo.
- Indique cómo se podrían evitar.

# Nosotros, Ellos, Todos.

---

- Todos los seres vivos tenemos DERECHO a la VIDA, AL RESPETO y AL CUIDADO
- Nosotros, Ellos ... TODOS somos RESPONSABLES de cuidarnos los unos a los otros.
- Nosotros, Ellos ... TODOS somos responsables de nuestros ACTOS.

# Nosotros, Ellos, Todos.

---



# Reflexionemos.

---

- ¿Por qué ocurrió el accidente?
- ¿Qué podemos hacer para evitar que suceda?
- ¿Qué actitud debemos tener en el trabajo para prevenir que ocurran accidentes?



# **SEGURIDAD.**

## **Antes, durante y después**

---

- **Antes, Prevenir**
  - Analizar, Cambiar, Enseñar, Concienciar.
- **Durante, Actuar**
  - Minimizar, Controlar, Evitar.
- **Después, Evaluar**
  - Analizar, Evaluar, Corregir.

# PREVENCIÓN

---



# ¿Qué es la Prevención?

---

Es un conjunto de disposiciones y medidas anticipadas cuya finalidad estriba en impedir o disminuir los efectos que se producen con motivo de la ocurrencia de calamidades.



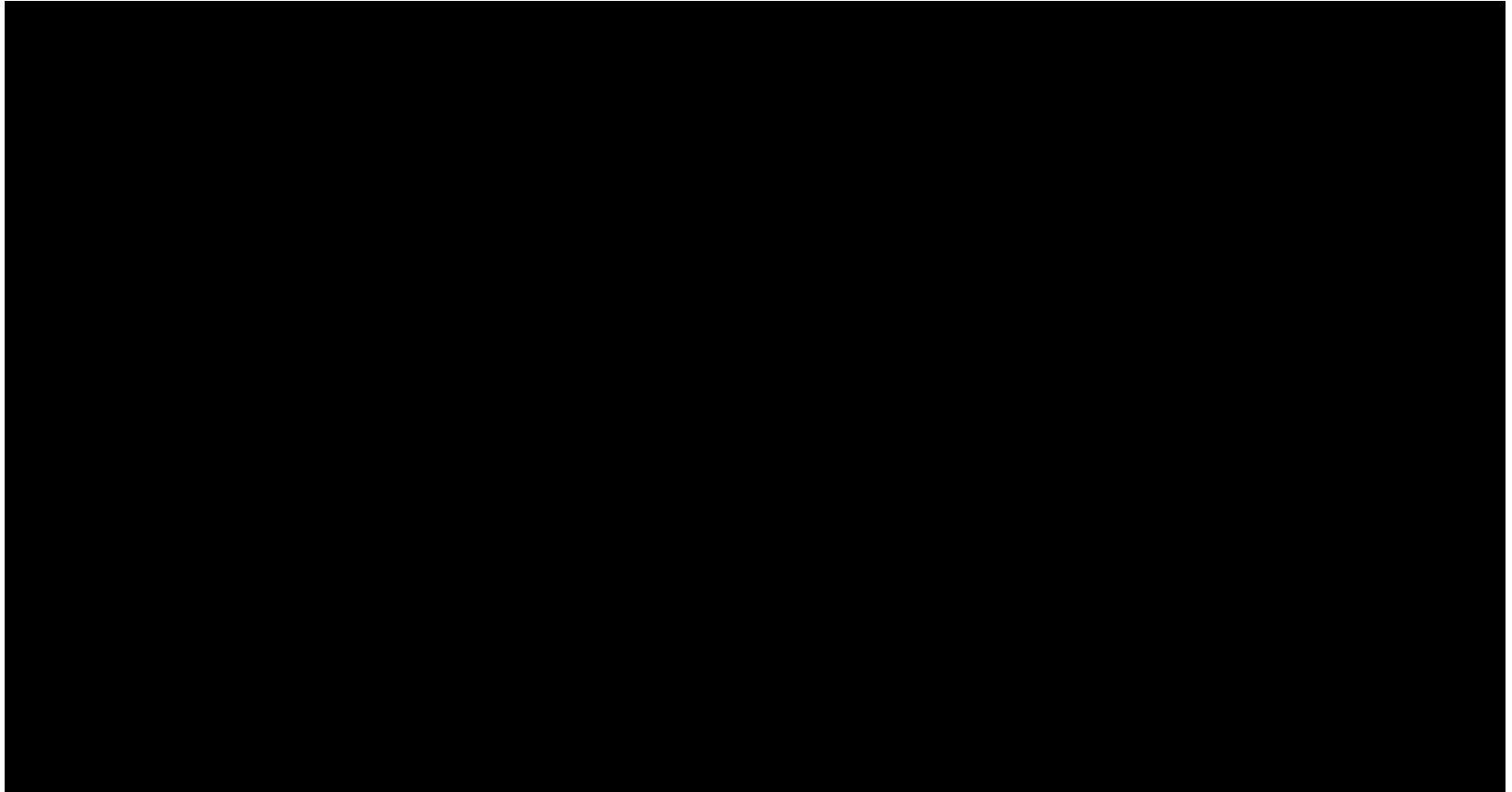
## **¿Qué es la Prevención?**

---

Esto, entre otras acciones, se realiza a través del monitoreo y vigilancia de los agentes perturbadores y de la identificación de las zonas vulnerables del sistema afectable (población y entorno), con la idea de prevenir los posibles riesgos o consecuencias para establecer mecanismos y realizar acciones que permitan evitar o mitigar los efectos destructivos.

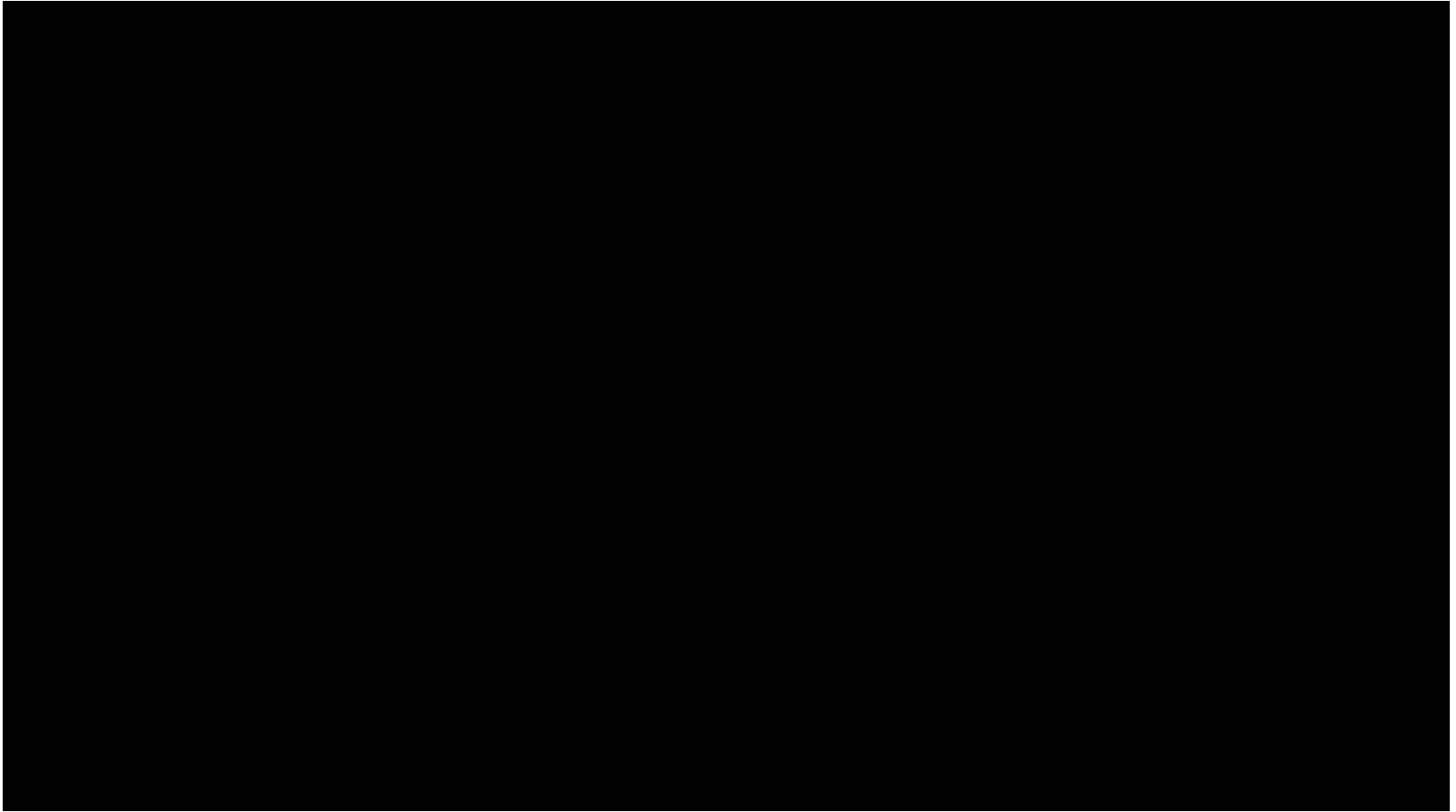
# ¿Qué es la Prevención?

---



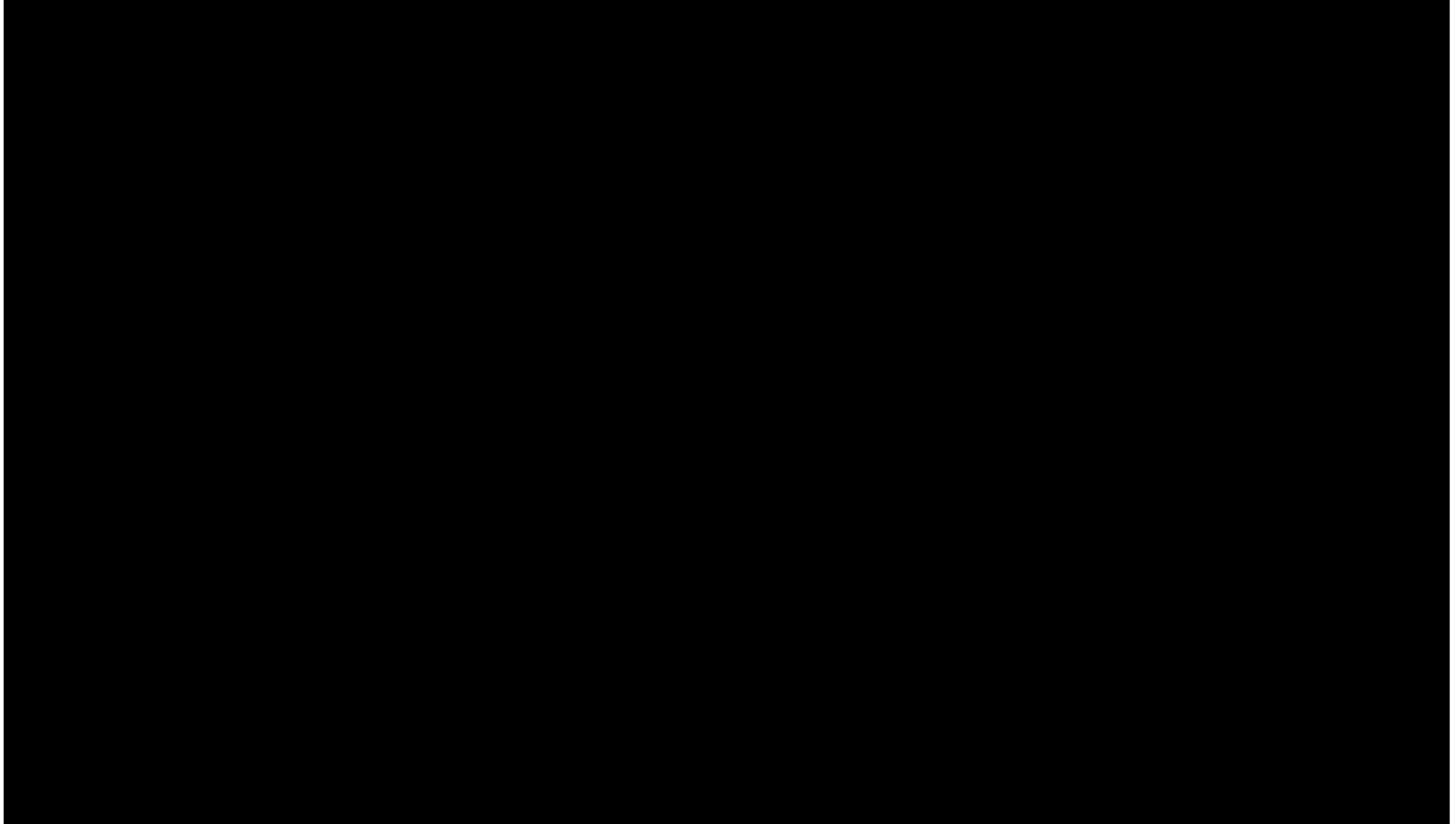
# ¿Qué es la Prevención?

---



# ¿Qué es la Prevención?

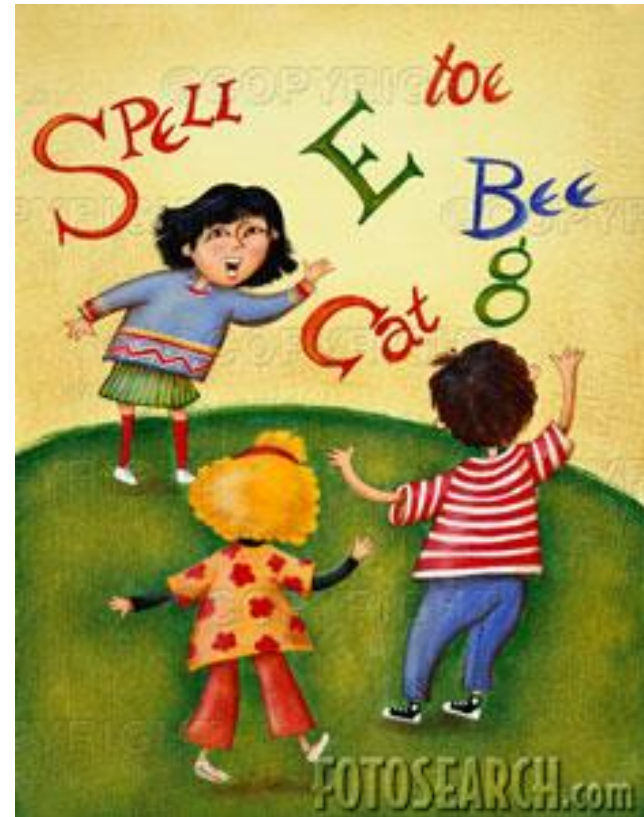
---



# Ejercicio

---

- Identifique una **Condición insegura** y establezca una medida de **prevención** en su trabajo.
- ¿Cómo la implementaría?



# **Comunicar para prevenir.**

---

Comunicar es Transmitir una IDEA, CONDICIÓN, o Mensaje con información y/o Datos, que nos permitan Analizar, Evaluar y Actuar para evitar un suceso que ponga en riesgo nuestra integridad y/o la de los demás.

# Comunicar para prevenir.

---

## A través de:

- Educación.
- Capacitación.
- Diálogo.
- Campañas de prevención
- Leyes.
- Reglamentos.
- Políticas.
- Señalización.

# ¿Sabemos comunicarnos?





# ¿Sabemos comunicarnos?



# Ejercicio

---

- Establezca dos formas de comunicar una condición insegura, un acto inseguro.
- Dibuje dos señalizaciones preventivas y dos prohibitivas



# Comunicar para prevenir

---

- Debemos ser CLAROS al momento de comunicarnos.
- Debemos ser PRECISOS.
- Debemos ser OBJETIVOS. NO alarmistas.
- Debemos ser PROPOSITIVOS. NO Reactivos.
- Debemos ser ASERTIVOS.

# Evaluación de nuestro medio para prevenir.

---

La evaluación de nuestro medio nos permitirá identificar los **riesgos, condiciones inseguras** y seguras para establecer las medidas **preventivas, correctivas** y de **seguridad** que nos permitirán disfrutar y proveer de una mayor seguridad en el lugar de nuestras actividades. **Antes, Durante y Después** de un accidente

# Evaluación de nuestro medio para prevenir.

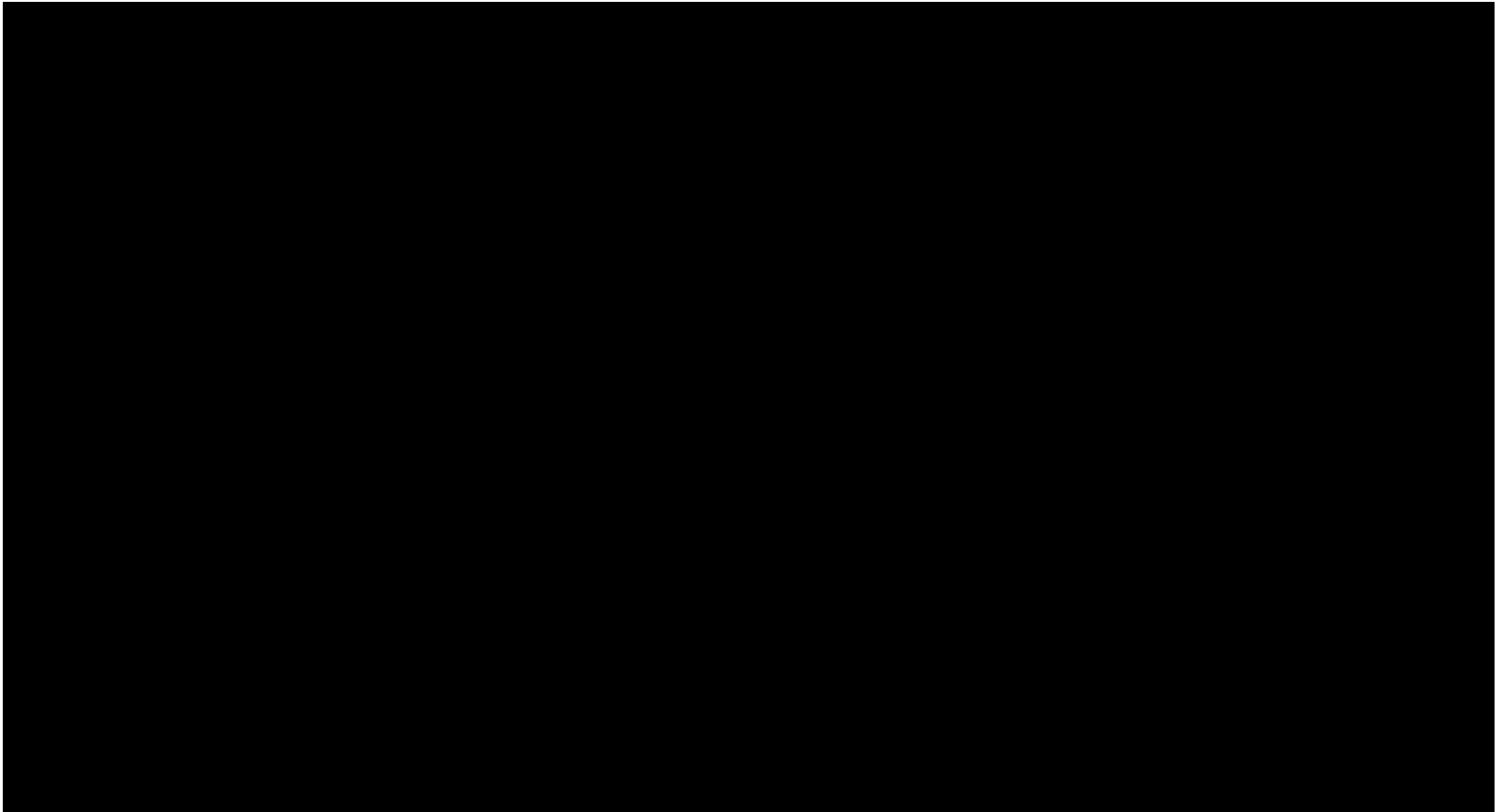
---

Las reglas son:

- Observar.
- Analizar.
- Evaluar.
- Actuar para Prevenir.

# **Evaluación de nuestro medio para prevenir.**

---



# Identificación de riesgos.

---

Identificar un RIESGO nos permite identificar las CONDICIONES INSEGURAS para DEFINIR las medidas de PREVENCIÓN a establecer.

# Identificación de riesgos.

---





# Ejercicio

---

- Genere una definición de Riesgo ¿Qué es un riesgo?



# RIESGO.

---

La UNESCO: define el **RIESGO** como la posibilidad de pérdida tanto en vidas humanas como en bienes o en capacidad de producción. Esta definición involucra tres aspectos relacionados por la siguiente fórmula:

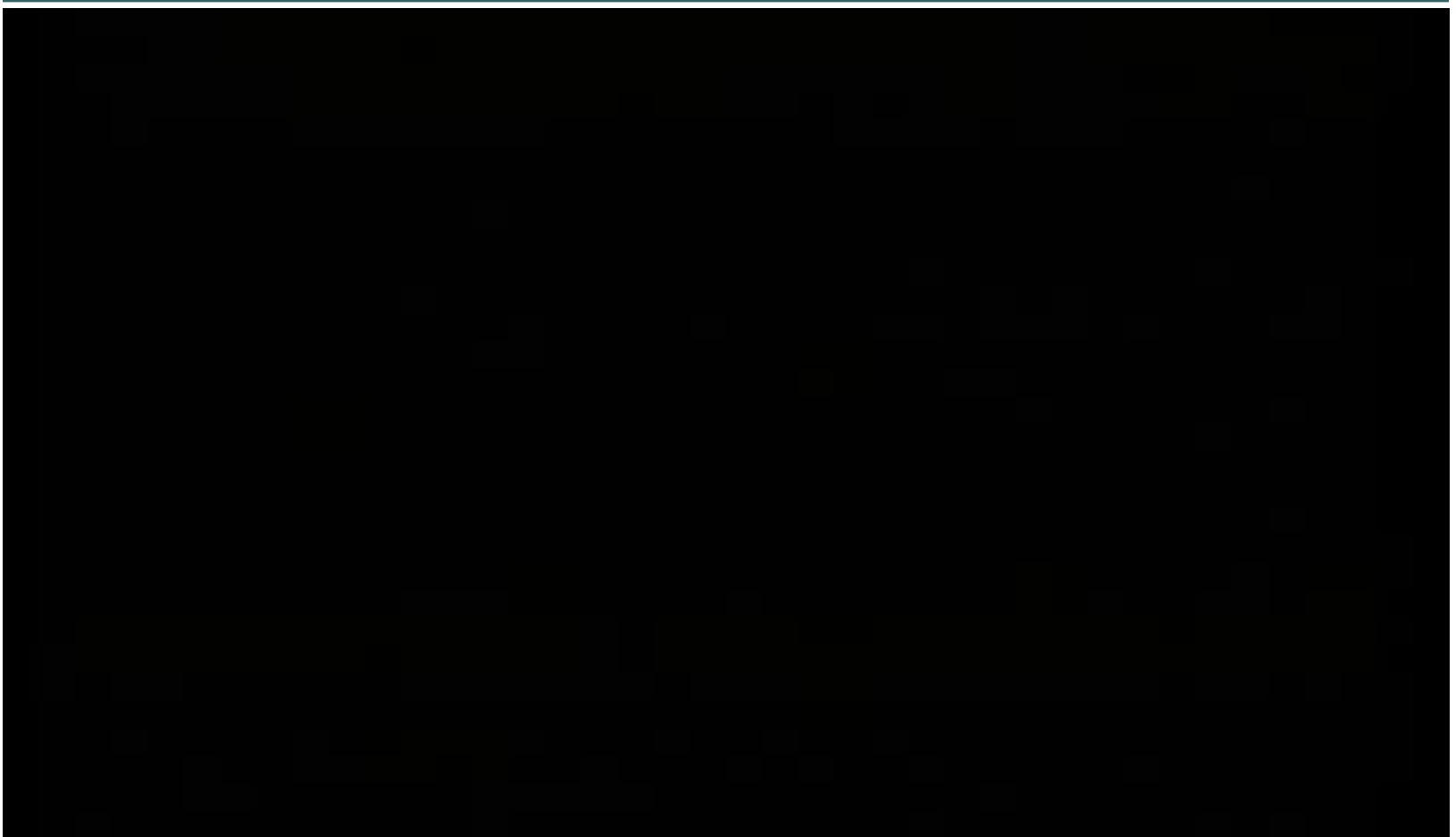
$$\text{riesgo} = \text{vulnerabilidad} \times \text{valor} \times \text{peligro}$$

**RIESGO DE TRABAJO:** accidentes o enfermedades a que están expuestos los trabajadores, en ejercicio o con motivo de la actividad que desempeñan.

# **Analizar, Evaluar, Actuar**

## **Prevenir**

---



# Reflexionemos

---

## Entonces

¿Cómo debemos actuar ante una situación así?

¿Hasta donde esta en nuestras manos prevenir una condición insegura, un acto inseguro, un accidente?.



## **Actuar para prevenir.**

---

- Revisar instalaciones.
- Revisar o definir rutas de evacuación.
- Revisar o definir salidas de emergencia.
- Identificar tipos de tubería con estándares de colores.
- Empleo de señalización.
- **GENERAR CONCIENCIA.**

# Promover la prevención.

---

La mejor herramienta para evitar y/o disminuir accidentes es la PROMOCIÓN de la **SEGURIDAD** o **Cultura de Protección Civil**.

- Promover la seguridad es contar con los teléfonos de auxilio.
- Promover la seguridad es Generar Conciencia.
- **Promover la SEGURIDAD es Salvar Vidas.**

# Promover la prevención.

## Teléfonos de Emergencia zona Veracruz

## Servicio de Emergencia 066 ó 065

- **Caminos y puentes Federales de Veracruz**

(229)922-91-90

- **Capitanía de Puerto (Veracruz)**

(229) 932-37-40

- **Cruz Roja (Boca del Río)**

(229) 986-00-27

- **Cruz Roja (Veracruz)**

(229) 937-55-00

- **Bomberos (Veracruz)**

(229) 932-28-38

932-25-00

- **Bomberos (Boca del Río)**

(229) 922-18-53

- **I. M. S. S.**

(229) 922-19-24

- **Protección Civil (Veracruz)**

(229) 939-12-24

- **Protección Civil (La Antigua)**

(229) 962-19-61

- **Procuraduría Federal del Consumidor**

(229) 931-36-97

- **Policía Federal Preventiva**

(229) 921-98-04

- **Policía Judicial**

(229) 931-21-22

- **Policía Intermunicipal (Veracruz)**

(229) 938-06-64

- **Policía Intermunicipal (Boca del Río)**

(229) 986-19-97

- **Secretaría de la Defensa Nacional La Boticaria**

(229) 922-89-30

- **Tercera Zona Naval**

(229) 932-33-41

- **Tránsito (Veracruz)**( 229) 931-29-15, 200-22-66,

200-22-67, 200-22-68

- **Tránsito (Boca del Río)**

(229) 986-02-52

- **Denuncia ciudadana anónima**

089

**Promover la prevención.**

---





# Reflexionemos

---

- ¿Tenemos que esperar a que “*se ahogue el niño en el pozo y luego taparlo*”?
- ¿Sería mejor romper con viejos hábitos?
- ¿Es difícil promover la prevención?



# Trabajo en equipo.

---

- El promover una cultura de seguridad no es tarea de uno es tarea de TODOS.
- Es mas fácil y mejor en EQUIPO.
- Podemos crear Brigadas.  
(Incendio, Evacuación, Primeros Auxilios).

- Recuerde:

**Todos Somos Parte De Un Equipo;**

**Todos somos responsables de Todos.**

# Trabajo en equipo.

---

## BRIGADAS

- **Incendio:** Responsable en combatir los CONATOS de Incendio, requieren capacitación
- **Primeros Auxilios:** Responsable en la atención de los heridos. Requiere capacitación.
- **Evacuación:** Responsable de llevar a cabo la evacuación de las personas así como el control de la información pertinente. Requiere de capacitación.
- **Busqueda:** Responsable de la busqueda de personas extraviadas. Requiere de capacitación.

# Trabajo en equipo.



# Dinámica de grupo

---



# **Prevención en casa o en el trabajo.**

---

- **CUIDADO CON LAS COSAS CALIENTES.**
- **CUIDADO CON LAS COSAS QUE PUEDAN CAER.**
- **CUIDADO CON LOS GOLPES Y LAS CAÍDAS.**
- **CUIDADO CON LA ELECTRICIDAD.**
- **CUIDADO CON LOS MEDICAMENTOS.**

# Prevención.

---



# ACCIDENTES.

---





# **Incidente.**

---

Todo suceso que afecta a los medios físicos con que cuenta una comunidad, y que significa además el aumento del nivel de vulnerabilidad frente a un riesgo.

# Incidente.

---

*[www.StupidVideos.us](http://www.StupidVideos.us)*

## **El Accidente.**

---

Evento no premeditado aunque muchas veces previsible, que se presenta en forma súbita, altera el curso regular de los acontecimientos, lesiona o causa la muerte a las personas y ocasiona daños en sus bienes y en su entorno.

# El Accidente



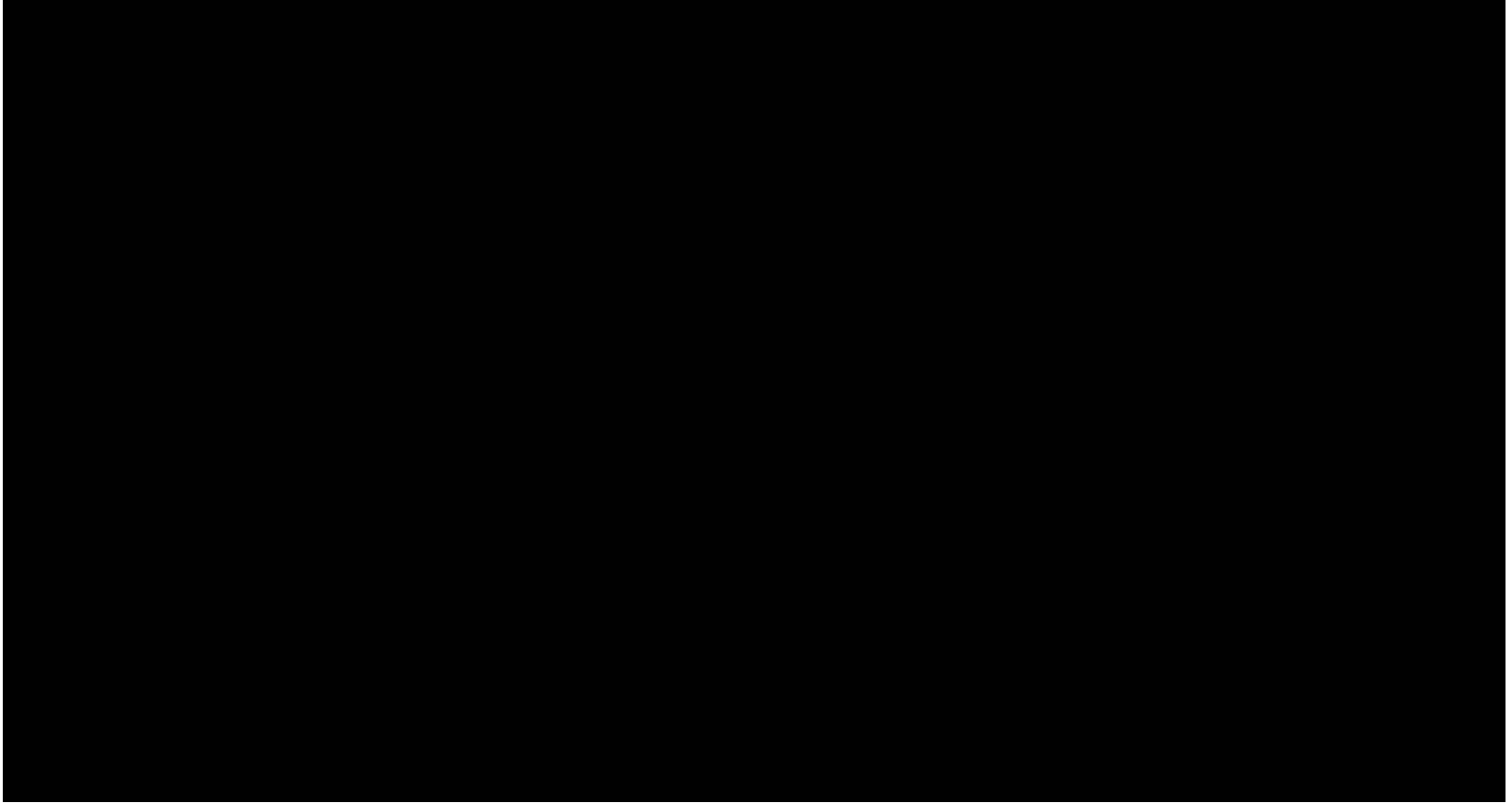
# El Accidente

---



# El Accidente

---



# Reflexionemos.

---



¿Qué es lo que ha provocado los accidentes?

# **Consecuencias de un Accidente.**

---

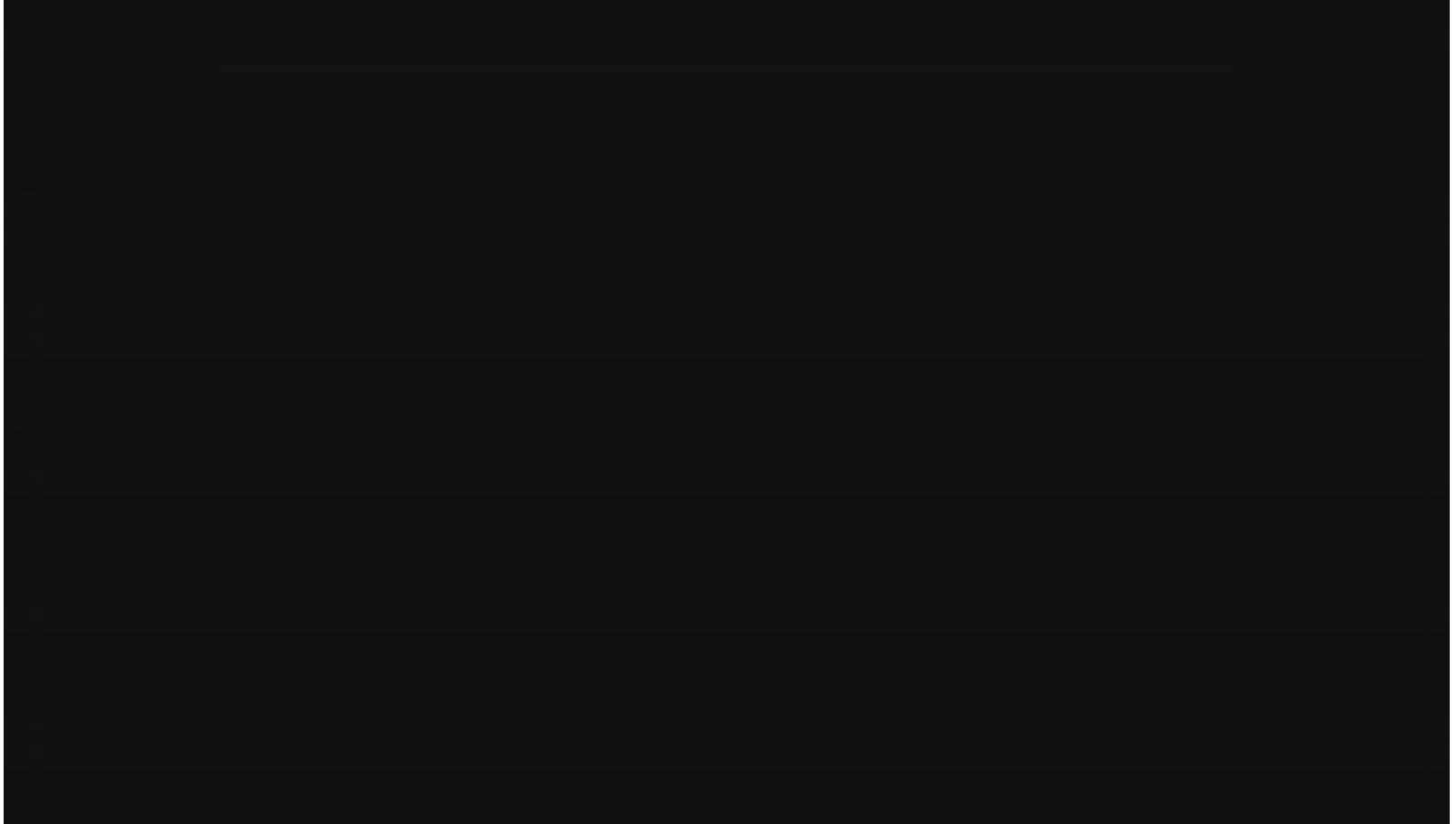
- Físicas.
- Psicológicas.
- Sociales
- Materiales.
- Económicas.

UN ACCIDENTE SIEMPRE CAMBIARÁ LA VIDA DE MANERA TEMPORAL O PERMANENTE, DEL AFECTADO (S) Y DE QUIENES LO RODEAN.



# **Consecuencias de un Accidente.**

---



# Reflexionemos

---



**¿Vale la pena prevenir?**

# Antes, durante y después de un accidente.

---

- **Antes**

- Tenga siempre presente que **PREVENIR** es lo mejor.
- **CAPACÍTESE Y PROMUEVA** la **SEGURIDAD**.

- **Durante**

- **Mantenga la calma.**
- No ponga en riesgo **SU SEGURIDAD**.
- Solicite ayuda y/o si sabe como ayudar, ayude.

- **Después**

- Evalúe y establezca medidas correctivas.

# **Primeros Auxilios.**

---

Ayuda que de manera inmediata se otorga a una víctima, por parte de personal que previamente ha sido instruido y capacitado al respecto.

## **Reglas básicas de los Primeros Auxilios.**

---

### **OBJETIVOS**

- Los objetivos de los primeros auxilios son:
- **A.** Conservar la vida.
- **B.** Evitar complicaciones físicas y psicológicas.
- **C.** Ayudar a la recuperación.
- **D.** Asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.

# **NORMAS GENERALES PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS.**

---

Ante un accidente que requiere la atención de primeros auxilios, debe recordar las siguientes normas:

- **Actúe si tiene seguridad de lo que va a hacer**, si duda, es preferible no hacer nada, porque es probable que el auxilio que preste no sea adecuado y que contribuya a agravar al lesionado.
- **Conserve la tranquilidad para actuar con serenidad y rapidez**, esto da confianza al lesionado y a sus acompañantes. Además contribuye a la ejecución correcta y oportuna de las técnicas y procedimientos necesarios para prestar un primer auxilio. De su actitud depende la vida de los heridos; evite el pánico.

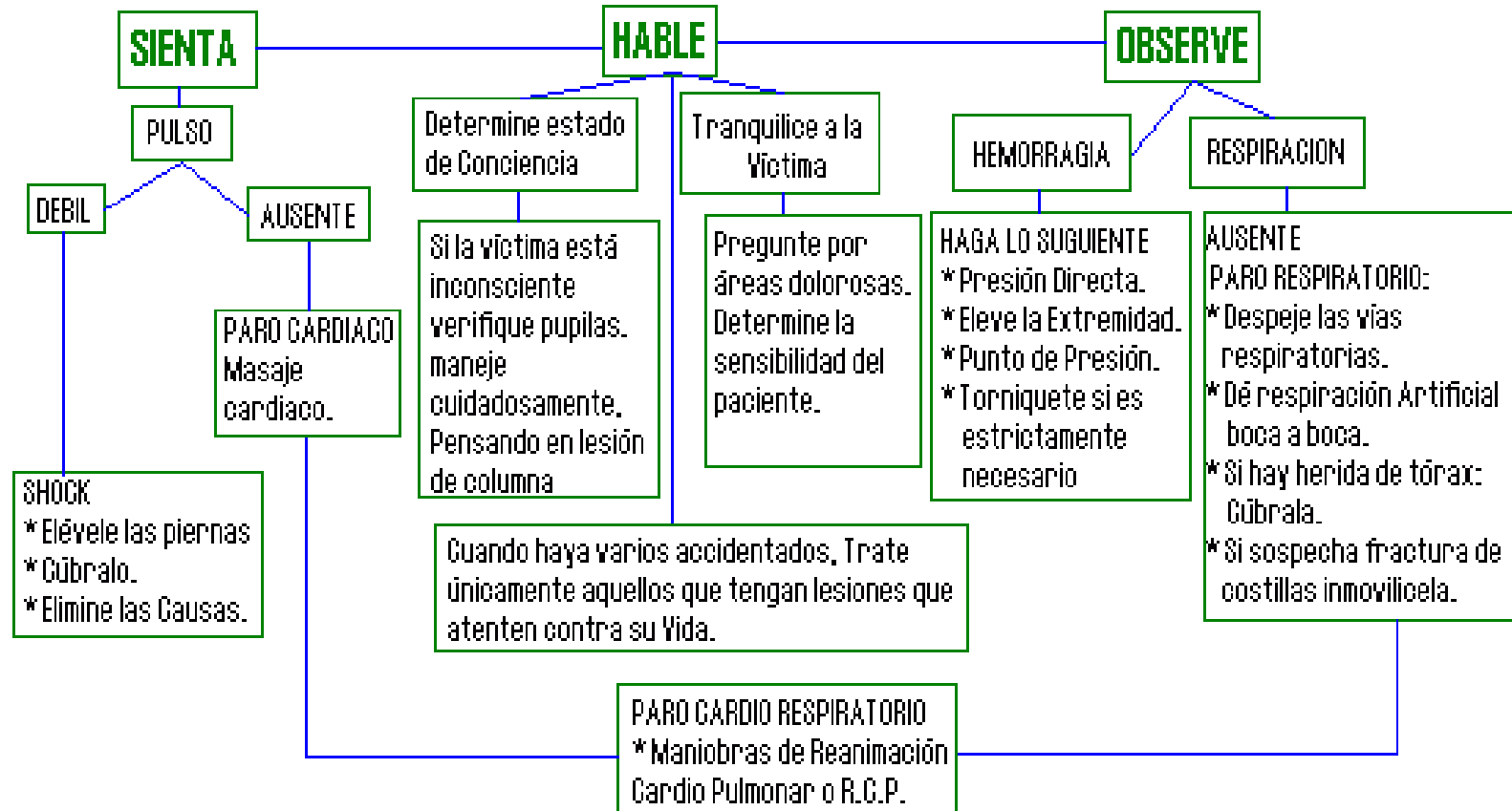
## **NORMAS GENERALES PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS.**

---

- **No se retire del lado de la víctima;** si esta solo, solicite la ayuda necesaria (elementos, transporte, etc.).
- **Efectúe una revisión de la víctima,** para descubrir lesiones distintas a la que motivo la atención y que no pueden ser manifestadas por esta o sus acompañantes.

# Valoración general de la víctima.

## VALORACION GENERAL DE LA VICTIMA





# Primeros auxilios (P.ej. Caso de Electrocción)

---

Free Version  
Upgrade Now at [Replay-Converter.com](https://Replay-Converter.com)

# EVACUACIÓN.

---



# ¿Qué es evacuar?

---

Medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos.



# ¿Qué es evacuar?

---

En su programación, el procedimiento de evacuación debe considerar, entre otros aspectos.

- El desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los Itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para los niños(as)
- Instrucciones sobre el equipo familiar, además del esquema de regreso a sus hogares, una vez superada la situación de emergencia.

# Señales de evacuación.

---



# Señales de evacuación.



# Antes, durante y después de un una evacuación

---

- **Antes**

- Prevenir siempre es lo mejor, promueva una conciencia de seguridad y protección civil.
- Evite poner obstáculos en pasillos.
- Revise rutas de evacuación, puertas y estado general del edificio.
- Realice simulacros y mejore sus planes.

# Antes, durante y después de un evacuación

---

- **Durante**
  - Mantener la calma.
  - No grito, No corro, No empujo.
  - Siga instrucciones de la gente capacitada o asignada.
- **Después**
  - Evaluar.
  - Corregir o ajustar planes.



# Evacuación.

---



# Reflexionemos.

---



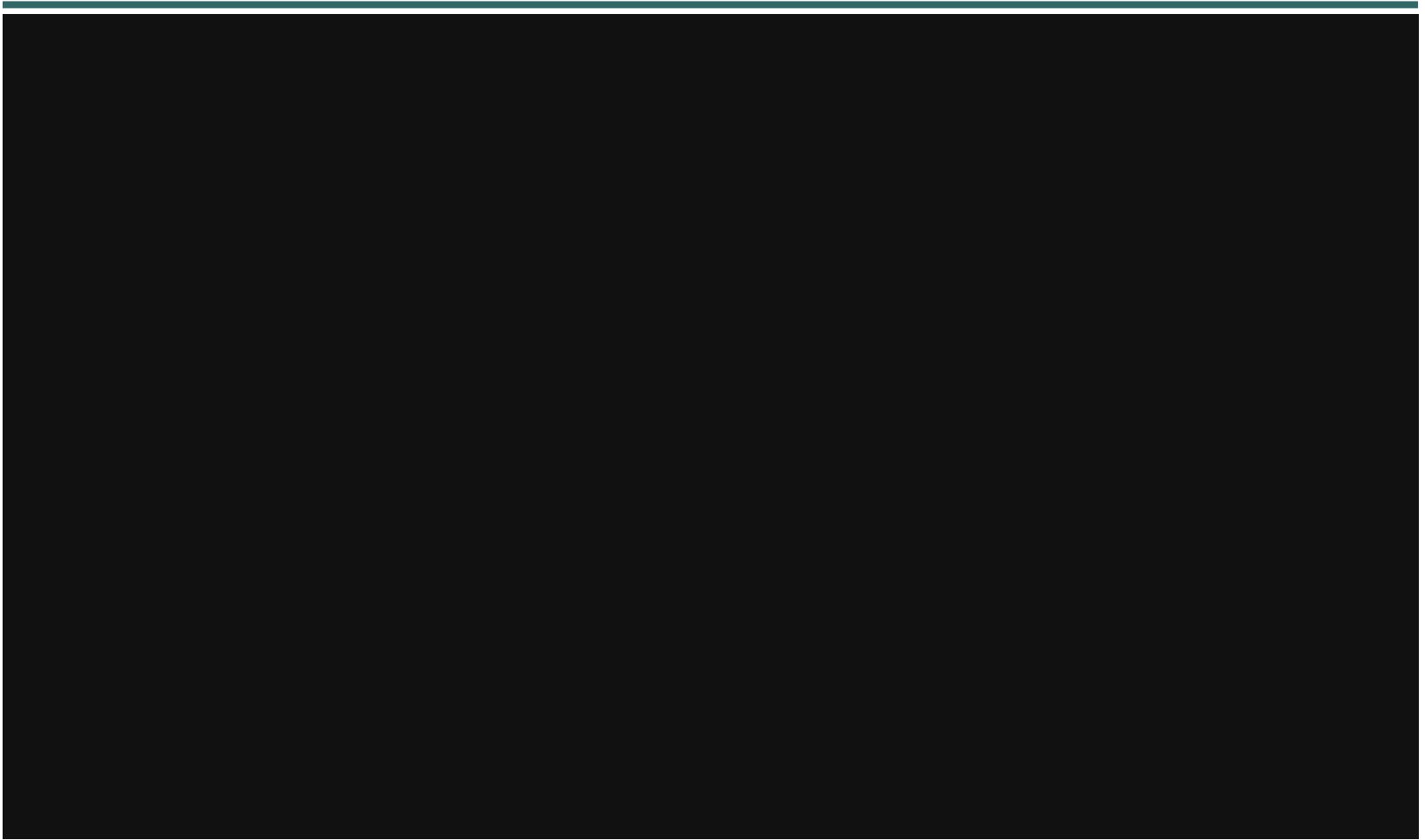
# **Evacuación por conato de Incendio.**

---

Siempre se debe evacuar, cuando exista un conato de incendio, que es la fase inicial en la que puede ser apagado(3-4 minutos). Utilizando extintores comunes.

# Tipos de Extintores.

---



# Reflexionemos.

---



# Evacuación por conato de Incendio

## ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Porque?

---

- Cuando: En el momento en que se de la voz de alarma del **conato de incendio.**
- Como: De manera Ordenada y Controlada  
(**No Corro, No grito, No empujo**)
- Lleve un extintor al frente del grupo a evacuar.
- Porque: Para disminuir o evitar riesgos por intoxicación, quemaduras o traumatismos.

## Evacuación por conato de Incendio ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Porque?

---

- Cierre ventanas y EVITE romper cristales. **Recuerde el Incendio se alimenta de Oxígeno.**
- Si no puede salir, cierre puertas y ventanas y con un paño húmedo “selle” las puertas.

## **Evacuación por temblor.**

---

- Sólo se podrá evacuar en los momentos previos o posteriores al Temblor o Sismo.
- Durante el proceso sísmico, lo más recomendable, es ubicarse bajo las mesas o estructuras como marcos de las puertas.
- Nunca ubicarse en escaleras y/o a lado de ventanas.



# Dinámica de grupo

---

Técnicas de levantamiento de  
heridos.



# Ejercicio de Evacuación

- Defina las salidas de emergencia y trace las rutas de evacuación.
- Simule una evacuación y tome el tiempo en que le llevo salir del edificio.
- Retroalimente y haga mejoras al proceso de evacuación.



# **Guía Técnica para la elaboración e Instrumentación del programa Interno de Protección civil.**

---

- Es un Documento que nos permitirá desarrollar nuestro plan interno de Protección Civil.
- Esta guía es proporcionada por el Sistema Nacional de Protección Civil

# CULTURA Y SEGURIDAD VIAL.

---



# Cultura y seguridad vial.

---

Reglamento de Transito de Veracruz y Boca del Río:

Es menester brindar seguridad a todos los habitantes del Municipio, proporcionándoles todos los elementos necesarios materiales y humanos en materia de tránsito **para su protección y seguridad.**

Es requisito indispensable como derecho fundamental proporcionar información, educación y capacitación a los ciudadanos para su buen desenvolvimiento en la vía pública.

# Cultura y seguridad vial

---

- ARTÍCULO 8. II - Son atribuciones Del Regidor o Regidores de la Comisión de Tránsito y Vialidad.

C) Promover la formación de comisiones o patronatos y Escuelas de Educación Vial, así como cualquier otra forma de colaboración que coadyuve a la realización de las funciones especificadas en este Reglamento.

# Cultura y seguridad vial

---

## CAPÍTULO SEGUNDO. DE LOS ESCOLARES.

- ARTÍCULO 23.- Los escolares gozarán de derecho de paso en todas las intersecciones y zonas señaladas para su paso.
- ARTÍCULO 24.- Los maestros o personal voluntario podrán proteger el paso de los escolares, haciendo los señalamientos que de acuerdo con el presente Reglamento, deban respetar quienes conduzcan vehículos en zonas escolares.

# Cultura y seguridad vial

---

- ARTÍCULO 25.- Las escuelas deberán contar con lugares especiales para el ascenso y descenso de escolares de los vehículos que utilicen para trasladarse.
- ARTÍCULO 26.- Los Agentes deberán proteger, mediante los dispositivos e indicaciones convenientes, el tránsito de los escolares en los horarios establecidos.



# Cultura y seguridad vial

---

- ARTÍCULO 27.- Además del derecho de paso peatonal, los escolares tendrán las siguientes preferencias:
  - I. Los escolares gozarán de preferencia para el ascenso y descenso de vehículos y acceso o salida de sus lugares de estudio.
  - II. Los promotores voluntarios auxiliarán a los Agentes de Tránsito realizando las señales correspondientes.

# Cultura y seguridad vial

---

- III. Los promotores voluntarios son auxiliares del tránsito para proteger a los escolares en la entrada y salida de sus establecimientos.

Deberán contar con autorización y capacitación vial, así como utilizar los chalecos identificadores correspondientes, protegidos en las aceras para la seguridad de evitarles un accidente en el arroyo vehicular de probable exceso de velocidad de conductores inexpertos en el manejo de vehículos.

# Cultura y seguridad vial

---

## ARTÍCULO 45.-

- ARTÍCULO 45.- X)-Disminuir en zona escolar la velocidad a 20 Km/h y extremar precauciones, en los horarios de entrada y salida de los escolares, respetando los señalamientos correspondientes.

# Señalización. (Señales de tránsito)

## Preventivas


## Restrictivas



## Informativas

# Cultura y seguridad vial

---



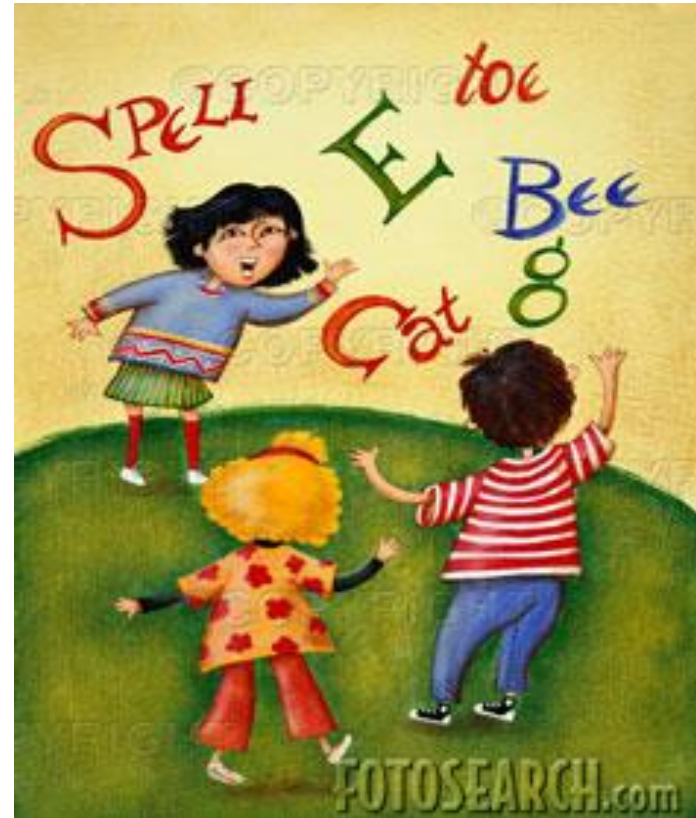
# Reflexionemos

---



# Ejercicio

- Revise el inmueble y defina la señalización vial a emplear en su escuela
- Defina 2 tareas a seguir para mejorar la seguridad vial en su escuela.



# PREVENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA.

---





# Prevención contra la delincuencia.

---

- La cultura de la prevención enseña a las personas a realizar actividades para evitar, en este caso, ser víctimas de la violencia, la delincuencia y las adicciones.
- La escuela implementa acciones colaborativas para que niñas, niños y jóvenes, a la vez que estén seguros, aprendan a cuidarse por sí mismos.
- Si los niños aprenden a cuidarse, vivirán en un ambiente armónico y saludable.

# **Prevención contra la delincuencia.**

---

Esta se da a través de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) tienen por objetivo vincular las actividades de la escuela con la comunidad.

A través de los CEPS, se establecerán acciones que permitan prevenir formas de violencia, delincuencia y adicciones que atentan contra el desarrollo integral y armónico de los estudiantes en detrimento de sus capacidades y de su aprendizaje.

# Prevención contra la delincuencia.

---

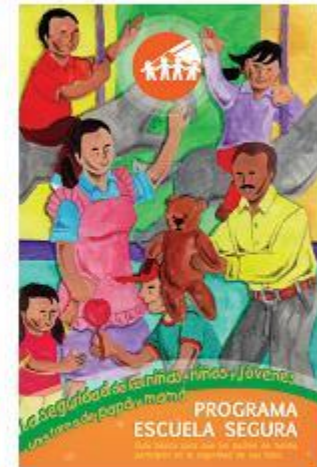
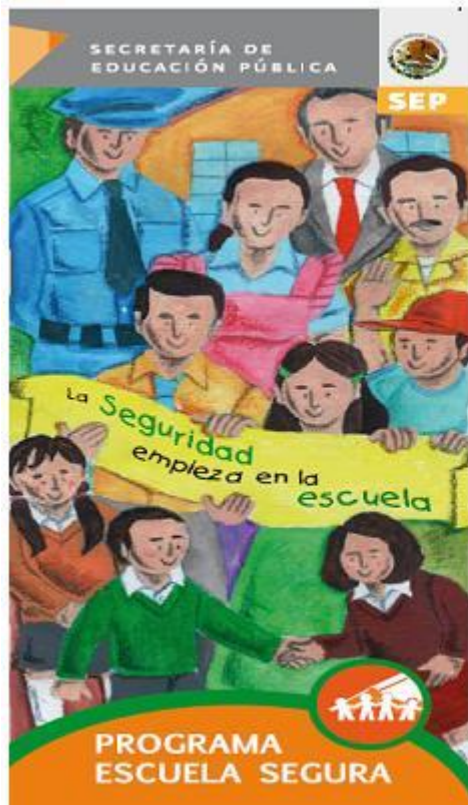
- Elaborar un Plan de Seguridad Escolar que se inscriba en el proyecto escolar o en el instrumento de planeación estratégica que se elabore en la escuela.
- Identificar y canalizar a los alumnos que enfrentan problemas de violencia, delincuencia y/o adicciones a instituciones especializadas.

# **Prevención contra la delincuencia.**

---

- Instrumentar medidas preventivas de acuerdo con las necesidades de cada plantel.
- Crear brigadas de vigilancia escolar con los integrantes de la comunidad educativa para que coadyuven a la seguridad durante la entrada y salida de clases.
- Difundir la operación y avance del Programa.

# Prevención contra la delincuencia.



# Protocolo de seguridad en la entrega de niños.

---

- Asegurarse de que la Madre o Padre este presente.
- Verificar que es la persona autorizada.
- Tomar de la mano al Niño (a) y caminar con el hasta el lugar de la madre o padre.
- Entregar de la mano al Niño (a).

# Leyes y reglamentos en materia educativa que involucran la seguridad.

---

- \*LEY FEDERAL DE TRABAJO.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.
- LEY EDUCACIÓN DE VERACRUZ.
- LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
- LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS.
- LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LEY NÚMERO 256 DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE.
- REGLAMENTO DE TRANSITO VERACRUZ.
- REGLAMENTO DE SEGURIDAD e HIGIENE, STPS.
- POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO2007-2012.

# Fuentes de información en Internet.

---

## LEYES EDUCACIÓN

- [http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/98617/1/a\\_2\\_3.htm](http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/98617/1/a_2_3.htm)
- <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/98617/1/nlgcfd08.htm>

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

- <http://www.sep.gob.mx>
- <http://www.secver.gob.mx>

## ESCUELA SEGURA

- <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/98617/1/lge%2015%2007%2008.htm>
- <http://basica.sep.gob.mx/escuelassegura/start.php>
- [http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_La\\_Educacion\\_y\\_sus\\_Normas\\_Juridicas](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_La_Educacion_y_sus_Normas_Juridicas)

## SEGURIDAD E HIGIENE

- <http://www.cenapred.unam.mx/es/Difusion/>
- <http://trabajoseguro.stps.gob.mx:253/boletines%20anteriores/2008/bol021/vinculos/2005-0266.htm>
- <http://www.proteccioncivil.gob.mx/>
- [http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/97315/1/reg\\_seg\\_higiene.htm](http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/97315/1/reg_seg_higiene.htm)
- <http://www.proteccioncivil.gob.mx/Portal/PtMain.php?nldHeader=2&nldPanel=27&nldFooter=22>
- <http://www.cenapred.unam.mx/es/VentanaIndex/cpcl.html>

## REGLAMENTO DE TRANSITO EDO. VERACRUZ

- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/VERACRUZ/Leyes/VERLEY50.pdf>

## PROTECCIÓN CIVIL

- <http://www.proteccioncivil.gob.mx>
- <http://www.proteccioncivilver.gob.mx>
- [http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?\\_pageid=1945,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=1945,1&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

- [http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?\\_pageid=193,3903248&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=193,3903248&_dad=portal&_schema=PORTAL)



# Recuerda.

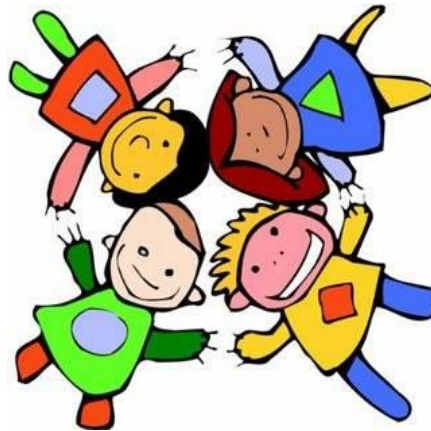
---

- **Prevenir** siempre es lo mejor.
- **Promover** una cultura en seguridad y prevención de accidentes de manera permanente.
- **Capacitarse** en temas de prevención de accidentes, primeros auxilios...etc
- **Comunicar** de manera efectiva los temas relativos a la seguridad.
- **Trabajo en equipo** es la base de todo éxito.

**Recuerda.**

---

**Exige BUENOS DÍAS**  
**exige TRABAJO SEGURO.**



# Fin de platica.

---

# GRACIAS

Ing. Dirk E. Rose D.  
México, Veracruz 2009  
E-mail: [drosemx@hotmail.com](mailto:drosemx@hotmail.com)

